

Rusca: “Salimos togados a la calle para defender nuestros intereses, pero también los derechos de los ciudadanos”



26/7/2014.

A propuesta del Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB), las Juntas de Gobierno de los 83 Colegios de Abogados de España se han concentrado en Madrid, hoy, 24 de julio, a las 11.30, para protestar por el actual redacción del proyecto de ley de justicia gratuita, que supondrá un pérdida de derechos en un servicio público esencial.

Desde la abogacía se está de acuerdo en la necesidad de reformar la actual Ley, de 1996, pero se denuncia que los cambios propuestos no resuelven las principales problemáticas de la abogacía como son la falta de traductores para todo el proceso, o que se limite la libertad e independencia del criterio del abogado en el ejercicio de sus funciones, situaciones que aprovechando la tramitación se podrían solucionar.

Además, se están traspasando “las líneas rojas” del derecho de Defensa, un servicio fundamental en una sociedad democrática. Se está poniendo en peligro un modelo que funciona y que ha permitido dar cobertura, a pesar de la reducción en los últimos 4 años de la inversión en Justicia -cifrada en torno unos 43 millones- a los ciudadanos que la han solicitado.

Por este motivo el decano del Colegio de Abogados de Barcelona, Oriol Rusca, considera *“injusto e indignante que el Proyecto de Ley pueda acusar a los ciudadanos ‘de un abuso del sistema’ en caso que deban recorrer más de 3 veces en un año al Servicio de asistencia jurídica. O que las personas tengan que hacer más trámites para poder conseguir el beneficio de la justicia gratuita, ya que esto conlleva un incremento en el coste global del servicio”*.

Otra crítica de la abogacía es que el texto aprobado no garantiza la financiación pública suficiente para el mantenimiento del sistema. Por eso Rusca critica que se quiera trasladar el coste del servicio a los Colegios de Abogados y a los letrados que prestan el servicio, ya que se quiere someter a una homogeneización -a la baja, en el caso de Cataluña- los módulos de pago, que ya están muy por debajo del precio de mercado. *“Los módulos actuales ya suponen que en determinados casos los letrados cobren a 2 euros la hora”*, recuerda el decano de los abogados de Barcelona.

Ante esta situación, Rusca afirma que *“los abogados salimos togados a la calle para defender nuestros intereses, pero también los derechos de los ciudadanos. El acceso universal a la Justicia es un pilar esencial por el que se luchó y que ahora nos toca a nosotros defender y velar por él. Es tan importante como la educación o la sanidad”*.

Precisamente hoy, 24 de julio, es el último día previsto para poder presentar enmiendas al proyecto de Ley de Justicia Gratuita. Pero este motivo, desde la abogacía se espera que se tengan en cuenta las enmiendas presentadas y de esta manera se reconduzca la reforma de una ley que puede acarrear consecuencias muy negativas para los ciudadanos.

Este acto de protesta forma parte del plan de actuaciones que el ICAB diseñó para frenar la aprobación del proyecto de ley de justicia gratuita. Además de estas acciones, el Colegio de Abogados de Barcelona ha presentado el Manifiesto *“Es tu turno, defiéndelo”*, la campaña *“Nadie hará más por ti”*, y se reunió con el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, con los partidos políticos catalanes con representación parlamentaria, con la Comisión de Justicia del Senado, con el consejero de Justicia de la Generalitat, con la presidenta del Parlamento catalán, entre otras autoridades.

<http://www.eljurista.eu/2014/07/24/rusca-salimos-togados-a-la-calle-para-defender-nuestros-intereses-pero-tambien-los-derechos-de-los-ciudadanos/>